DICTAMEN UOC Nº 30/2022
Elaboración de precios de referencia ID N° 412.760

Asunción, 11 de octubre de 2022.

Carmen Ubaldi
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

La Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social, inicia los trámites administrativos del llamado de a ser convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 17/2022 para la **Adquisición de Utensilios de cocina**, con **ID N° 412.760.**

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en el artículo 2do. expresa: *"Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, de la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"*

En el párrafo siguiente indica: *"… Además de la estimación global de costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los precios referenciales que le corresponden, independientemente del sistema de adjudicación, los cuales serán cargados en el SICP para su difusión junto con los demás documentos del llamado…"*

El artículo 3ro. establece: *"Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia".*

En consonancia al artículo 1ro. de la misma resolución, que Aprueba la Guía de Elaboración de Precios de Referencia (Anexo) que establece los aspectos para tener en cuenta para la elaboración de los precios de referencia:

 # Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas,

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

DICTAMEN UOC Nº 30/2022
Elaboración de precios de referencia ID N° 412.760

publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

#Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.

 # En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

A continuación, se trae a colación el método establecido para la Elaboración de Precios Referenciales, determinado por la misma normativa:

"Se deberá seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad".

Presidencia de la República del Paraguay Gabinete Social

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

DICTAMEN UOC Nº 30/2022
Elaboración de precios de referencia ID N° 412.760

Una vez determinado los bienes, sus especificaciones técnicas y las cantidades a adquirirse en el marco de una eventual adjudicación, la UOC por Nota N° 106 de fecha 26 de setiembre de 2022, remitido por email, solicitó precios de referencia a las siguientes empresas: Casa Mingo, Diana Comercial, Ferretería Pergal, Otr Import, Prosper S.R.L.

A la fecha, ninguna de las empresas dio respuesta al respecto, razón por la cual se procedió a los siguientes pasos para cada Item, y;

Entonces, se elaboró la planilla de los precios referenciales **(véase el Anexo I)** de la sgte manera:

Ítem 1: La convocante, recurrió a otra cotización considerando el Contrato N° 42 del ID N° 413.410, LCO N° 20/2022 del ID N° 408.171 y publicación en Internet de la Empresa Casa Paraná S.A.

Ítem 2 y 3: La convocante, recurrió a otra cotización considerando el Contrato N° 42 del ID N° 413.410, publicación en Internet de Superseis y Supermercados STOCK.

Ítem 4: Se recurrió a dos publicaciones por Internet, una de la empresa SANSEI y la otra de Multi Envases.

Ítem 5: Se recurrió a tres publicaciones por Internet, una de la empresa RPM Distribuidora, Porter y la otra de Plaza Hogar.

Ítem 6: Se recurrió a tres publicaciones por Internet, una de la empresa RPM Distribuidora, Hogar Center y la otra de Plaza Hogar.

Ítem 7: Se recurrió a otra cotización a través del CD N° 33 Contrato N° 53/2022 con ID N° 417.713, así como a publicaciones por internet de la Tienda Naranja, y Casa Paraná S.A.

Ítem 8: Se recurrió a otra cotización a través del CD N° 33 Contrato N° 53/2022 con ID N° 417.713, así como a publicaciones de Casa Paraná S.A., y supermercados STOCK.

Ítem 9: Se recurrió a tres publicaciones por Internet, una de la empresa TUPI Electrodomésticos, otra de Nueva Americana y empresa Porter sucesivamente.

Presidencia de la República · Gabinete Social

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contratación
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

DICTAMEN UOC Nº 30/2022
Elaboración de precios de referencia ID N° 412.760

Por tanto, la convocante toma como "precio unitario referencial", "el precio promedio" que resulta de las fuentes que se indican en los párrafos anteriores.

Al respecto, la Unidad Técnica del Gabinete Social, es un organismo de carácter Técnico Político de la Presidencia de la República por medio del cual el Poder Ejecutivo dirige los procesos de definición, instalación, monitoreo y evaluación de las Políticas Sociales del Gobierno.

En tal sentido, la institución en cumplimiento de sus funciones como mediadora, coordinadora y facilitadora entre las instituciones que integran el Gabinete Social para la instalación del Sistema de Protección Social a Nivel Nacional, requiere de la adquisición para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda realizar el llamado por los montos unitarios referenciales establecidos en el Anexo I para la Adquisición de Utensilios de Cocina para la UTGS, con ID N° 412.760, los cuales fueron elaborados bajo los principios establecidos en el artículo 4to inciso a) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, salvo mejor parecer.

Es mi dictamen.
Se adjunta:
Anexo I
Respaldo documental.

Presidencia de la República del Paraguay

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO AL DICTAMEN Nº 30 /2022 PRECIO DE REFERENCIA - ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LA UTGS

CALCULOS DE PRECIOS REFERENCIALES SEGUN RESOLUCIÓN DNCP Nº 1.890 DEL 07 DE MAYO DEL 2.020

PAC MONTO: 5.825.942-

ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LA UTGS

Item Nº 1- Vasitos de Plastico						CONTRATO N° 42 ID N° 413.410		LCO N° 20/2022 ID N° 408.171		PUBLICACION EN INTERNET CASA PARANA		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
1	52151504-001	Vasitos de Pástico desechables transparente de 200 ml, resistente, paquetes de 100 unidades sin tapa	Unidad	Unidad	5000	112	560.000	98	490.000	110	550.000	320	107	533.333

Item Nº 2 - Tenedor de plástico						CONTRATO N° 42 ID N° 413.410		PUBLICACION EN INTERNET SUPERSEIS		PUBLICACION EN INTERNET SUPERMERCADOS STOCK		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
2	52151503-003	Tenedor de plástico descartable de longitud total 16.5 cm, aprox. fabricados en polietileno blanco	Unidad	Unidad	1000	109	109.000	164	164.000	192	192.000	465	155	155.000

Ítem Nº 3 - Cuchara de Plástico						CONTRATO N° 42 ID N° 413.410		PUBLICACION EN INTERNET SUPERSEIS		PUBLICACION EN INTERNET SUPERMERCADOS STOCK		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
3	52151503-002	Cuchara de plástico de longitud total 13 cm aprox., fabricados en polietileno blanco	Unidad	Unidad	1000	123	123.000	164	164.000	212	212.000	499	166	166.333

ítem 4 - Palito de plástico para revolver café						PUBLICACION EN INTERNET SANSEI		PUBLICACION EN INTERNET MULTI ENVASE				calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
4	52151503-002	Palito de plástico para revolver café fabricados en polietileno o similar	Unidad	Unidad	500	26	13.000	20	10.000	0	0	46	23	11.500

ítem 5 - Pote de plástico resistente						PUBLICACION EN INTERNET RPM distribuidora		PUBLICACION EN INTERNET PORTER		PUBLICACION EN INTERNET PLAZA HOGAR		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
5	52151502-9999	Pote de plástico resistente - Rectangular. Con tapa hermética, material plástico, Largo: 45 cm, ancho: 30 cm, alto: 10 cm aproximadamente.	Unidad	Unidad	5	47.546	237.730	61.000	305.000	53.500	267.500	162.046	54.015	270.077

ítem 6 - Pote de plástico resistente						PUBLICACION EN INTERNET RPM distribuidora		PUBLICACION EN INTERNET HOGAR CENTER		PUBLICACION EN INTERNET PLAZA HOGAR		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
6	52151502-9999	Pote de plástico resistente - Rectangular. Con tapa hermética, material plástico, Largo: 45 cm, ancho: 36 cm, alto: 25 cm aproximadamente.	Unidad	Unidad	8	101.221	809.768	67.500	540.000	53.500	428.000	222.221	74.074	592.589

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO AL DICTAMEN Nº 30 /2022 PRECIO DE REFERENCIA - ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LA UTGS

CALCULOS DE PRECIOS REFERENCIALES SEGÚN RESOLUCION DNCP Nº 1.890 DEL 07 DE MAYO DEL 2.020

PAC MONTO: 5.825.942-

ítem 7 - Jarra de vidrio						CD N° 33/2022 CONTRATO N° 53/2022 ID 417.713		PUBLICACION EN INTERNET TIENDA NARANJA		PUBLICACION EN INTERNET CASA PARANA		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
7	52152001-003	Jarra de vidrio - Material de cristal fino transparente, abombadas en la parte media con agarradera, capacidad mínima de 1,5 Lts.	Unidad	Unidad	1	32.500	32.500	83.930	83.930	107.250	107.250	223.680	74.560	74.560

ítem 8 - Tazas con Platitos						CD N° 33/2022 CONTRATO N° 53/2022 ID 417.713		PUBLICACION EN INTERNET CASA PARANA		PUBLICACION EN INTERNET SUPERMERCADOS STOCK		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
8	48101905-002	Tazas con Platitos - de porcelana color blanco (mediano). Medidas Taza: altura 7 cm, diámetro de boca 8 cm, diámetro de base 5,5 cm, capacidad 235 cc como mínimo, Medida de Platito: 12,5 cm aproximadamente.	Unidad	Unidad	12	18.000	216.000	19.150	229.800	10.350	124.200	47.500	15.833	190.000

ítem 9 - Papeleros con pedal de metal						PUBLICACION EN INTERNET TUPI Electrodomesticos		PUBLICACION EN INTERNET NUEVA AMERICANA		PUBLICACION EN INTERNET PORTER		calculos convocante		
Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Totales Unitarios	Promedio	Por la cantidad
9	47131703-9995	Papeleros con pedal de metal Pedal de plástico con capacidad de 12 litros, de metal o material similar.	Unidad	Unidad	8	180.000	1.440.000	217.425	1.739.400	264.000	2.112.000	661.425	220.475	1.763.800

LA CONVOCANTE, TOMA COMO PRECIO REFERENCIAL LOS PRECIOS PROMEDIOS DE LAS PUBLICACIONES Y CONTRATOS EN CADA INTEM.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República